

## **Informe acerca de la red EUROMARINE +**

Una parte importante de este informe procede del acta de la reunión de la Asamblea General de esta red, celebrada el pasado 28-29 de Abril de 2014 en el Aquarium de la Porte Dorée (París), y a la que asistieron en representación de la Universidad de Cádiz y CEIMAR el profesor Jose Lucas Pérez Llorens (catedrático de la UCA, área de Ecología) y el técnico de la OTRI Javier Izquierdo Antón.

Euromarine es una nueva red europea de Ciencias Marinas. Surge como resultado de la fusión de tres Redes de Excelencia (EUR-OCEANS, Marine Genomics Europe y MarBEF) con el objetivo de ser una organización de tipo “bottom-up” que recoja las inquietudes e ideas de la comunidad científica marina europea. A fecha de la reunión había 71 instituciones firmantes del MoU (Memorandum of Understanding) pertenecientes a 19 países, 43 de las cuales (hasta el momento) se han comprometido a firmar el Acuerdo de Consorcio (C.A.).

La pertenencia a Euromarine contempla 2 modalidades: socios con cuota o sin cuota. Para las cuotas anuales se establece un mínimo de 2.500 € que dará derecho a un voto en la Asamblea General (A. G.). Aquellas instituciones/organizaciones que aporten 10.000€ o más tendrán derecho a dos votos. El pago de las cuotas dará derecho a participar en el Steering Committee (S. C.) y recibir financiación en las convocatorias competitivas. Actualmente de estas 43 instituciones que se han comprometido a firmar el Acuerdo de Consorcio aportan la cuota correspondiente. Se prevé que al final unas 130 organizaciones firmarán el C.A. La coordinación científica se ha confiado a Catherine Boyen (CNRS) y Philippe Cury (IRD). Pierre-François Baisnée actúa como Director Ejecutivo

Las principales prioridades identificadas por Euromarine son:

- Identificación de nuevos retos científicos
- European doctoral Schools
- Compartir infraestructura científica
- Movilidad de personal

Se habló de que hay prevista una primera y única convocatoria para el próximo 30 de junio de 2014. Las prioridades serán las siguientes: 1. Campos emergentes 2. Formación y Educación 3. Comunicación 4. Servicios web y grupos de trabajo

Calendario previsto: 30.06.2014 Publicación convocatoria 31.08.2014 Cierre convocatoria 30.09.2014. Publicación resultados convocatoria y transferencia de fondos Para 2015 y 2016 se prevén convocatorias en febrero-marzo publicando los resultados en abril-mayo. Los fondos de los que dispone Euromarine por el momento (y de los que preveé disponer contando con las cuotas de los distintos países firmantes) no son para financiar, en principio, proyectos de investigación ya que el montante posiblemente no lo permitirá, sino para organizar “foresight workshops y los grupos de trabajo y que irán estableciendo en función de las necesidades/prioridades.

Gobernanza del consorcio Euromarine:

1. General Assembly
2. Steering committee (15 miembros)
3. Forum of Scientist que serán los encargados de generar la estrategia científica.

Figura legal de la entidad: Se baraja la posibilidad de que termine siendo una fundación, una ONG o una asociación europea bajo la legislación belga. Esta nueva forma legal tomará el relevo a la gestión actual de la red Euromarine. Hay 24 instituciones candidatas para formar parte del Steering Committee. En la reunión de lanzamiento (“Kick-off meeting”), celebrada en París los días 28 y 29 de Abril de 2014 se comentó que el límite para ser operativos debería ser 15. En la hoja de adhesión al C.A. había que determinar una serie de personas (“titular y suplente” para asistir a las reuniones de la AG), y también entre ellas el candidato para el Steering Committee si la institución decidía ser candidata. Para ello hay que presentar un CV, con palabras clave. Se intenta que haya un equilibrio entre las áreas de investigación, ámbito geográfico y género.

En el caso de la UCA, el titular y suplente, previa consulta al vicerrector de investigación son José Lucas Pérez Lloréns y Fidel Echevarría Navas, respectivamente. Se decidió, por ahora, no presentar candidatura a formar parte de SC. Se discute si Euromarine debe ser un foro global de científicos solo o representar a todos los científicos que participan. Philippe Cury resalta la importancia de articular la opinión de los científicos.

Calendario futuras reuniones de la General Assembly: Febrero 2015 en Nápoles. Febrero 2016 en el Algarve. Se propuso establecer los grupos de trabajo que analizaran las actuales convocatorias sobre temas marinos. Sería importante considerar la identificación y propuesta de algún investigador de la UCA para que forme parte de algún grupo/s de trabajo cuando estos se establezcan.

#### Conclusiones:

- El objetivo de Euromarine es ser una red europea integrada, multidisciplinar, “bottom-up” en los campos emergentes en el medio marino (único a nivel internacional)
- Ciencias del Mar en Europa. Una voz única para la ciencia marina básica (incluyendo las universidades y el ámbito académico en la pesca)
- Fuertes vínculos con iniciativas existentes en el Sur (sinergias con las redes como Mare y Embaseas)
- Educación: promover la educación de los científicos marinos del siglo XXI
- Determinación de la entidad legal en curso para poder iniciar las actividades científicas ya en 2014 y producir resultados científicos.
- Estar abiertos y ser proactivos con los agentes interesados: compromiso con los responsables políticos y la industria.

Firma del Acuerdo del Consorcio: situación actual en cuanto a la formalización. La versión 2.3 (15 de mayo de 2014) del Acuerdo de Consorcio (CA) que establecerá la Red Euromarine ha sido enviada a mediados de mayo a las principales personas

de contacto en todas las organizaciones que: - habían firmado (en el marco del proyecto Euromarine 7PM) el memorandum de entendimiento (MoU) para el lanzamiento de Euromarine +, - habían participado en la reunión de lanzamiento de 28 hasta 29 abril 2014 o habían manifestado su interés en ser miembros iniciales. La versión 2.3 es la definitiva salvo en lo concerniente a la lista de los miembros iniciales que aparece en el preámbulo; esta última se actualizará el 01 de junio en la versión 2.4. La fecha límite para firmar el CA es el 30 de junio (el proceso de firma ya se puede iniciar mediante la página editable por separado enviada).